

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril año 2020, a las diez horas de la mañana, en la dirección Mapasingue Oeste Km. 5.5 Vía a Daule C.C. Big Outlets Local 55 Mz. 13 Solar 7, se reúnen los accionistas: **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, socio y propietario de doce mil doscientas acciones ordinarias, y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doce mil doscientos 00/100**, todo lo cual representa el **noventa y ocho con treinta y nueve por ciento**; **CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ**, socio y propietario de doscientas acciones ordinarias, y pagada de esta el 100%, de 1,00 dólares de los Estados Unidos, lo cual representa **Doscientas 00/100**; todo lo cual representa el **uno con sesenta y uno por ciento**, se instala en Junta General de socio. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de socios, bajo la dirección de su Presidenta **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, y, **CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
- 2.- Aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolver acerca del resultado del año 2019.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.**-

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Presidenta **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el informe financiero del ejercicio económico del año 2019 por todos los presentes, por votación unánime se decide las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
- 2.- Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3- Por cuanto se obtuvo una utilidad neta de US\$ 1,284.19 en el ejercicio económico del 2019, se dispone deducir el equivalente al 10% para la reserva legal, esto es, la cantidad de US\$ 128.42 del saldo resultante, esto es, US\$ 1,155.77, se dispone que sea transferido a la cuenta "Reserva Facultativa", para que en el futuro se resuelva sobre el particular.



PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

PHARMAGP
RUC. 192271401001
CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON
CIA. LTDA. AUTORIZADA

CI. 0930920699

PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.

Presidente de la Junta


CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ

CC. 0920413887

PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.

Secretario Ad-hoc